



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL
Oficina de Cultura

La Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "PRIMERA TEMPORADA DE TEATRO OTOÑAL 2013"

OBJETIVO GENERAL Instalar el arte del teatro en colegios municipalizados de Chiguayante dirigido a público adulto.

FECHA DE REALIZACIÓN Abril 2013

DETALLE DE GASTOS :

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
ITEM	VALOR \$	
Producción de evento	\$10.055.500.-	22-08
Publicidad y Difusión	\$500.000.-	22-07
TOTAL	\$10.555.500.-	

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)

ROLANDO FIGUEROA ESPINOZA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N°

103

Imputación Presupuesta

Leon Arsalte

DECRETO N° 629. /

CHIGUAYANTE, 01 ABR. 2013

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2499, de fecha 24 de Diciembre de 2012 y el Decreto Alcaldicio N° 2541, de fecha 28 de Diciembre de 2012 que aprueban el Presupuesto Municipal del año 2013; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

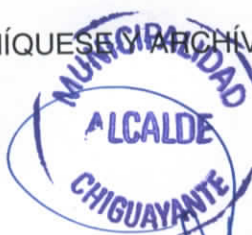
DECRETO

1.- Apruébese el programa actividad municipal individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/HCHN/RFE/BAV/ecn.

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- T.C.A

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 01 ABR. 2013... HORA... 16:55
PROCEDENCIA... Dideco - Berni
FIRMA... VCUF... 2